

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dos de junio de dos mil diez en **TECNATOM S.A.**, sita en [REDACTED] en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

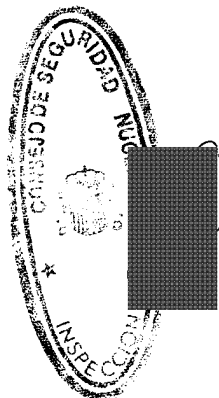
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al almacenamiento de equipos contaminados en inspecciones de control de Centrales Nucleares, ensayos no destructivos y radiografía industrial y cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 25 de noviembre de 2008 y cuya autorización de modificación (MO-7) fue solicitada con fecha 8 de marzo de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Prevención y Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

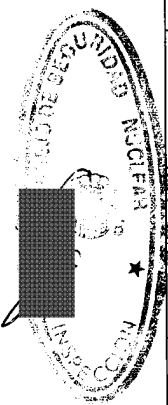
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de equipos destinados a ensayos no destructivos utilizados en inspecciones de control de Centrales Nucleares. _____
- Se encontraba en la última fase de construcción la ampliación de la instalación, objeto de la solicitud de modificación. _____
- La modificación consiste en una nave de 120 m2 aproximadamente, contigua a la principal, con acceso directo desde la calle, destinada al



almacenamiento de los equipos de que disponen, **dentro de sus embalajes.** _____

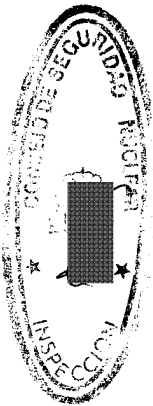
- Esta nave se encuentra separada por un tabique de la principal y dispone de puerta para introducir los equipos a esta última, donde se desembalan para su revisión, reparación y descontaminación, si procede. _____
- El suelo de la nueva nave será recubierto de pintura epoxi, igual que la principal. _____
- La Cámara de fisión [REDACTED] nº 685 se encuentra en la instalación. _____
- El Acelerador [REDACTED] de 3,9 MeV se encuentra en Francia. _____
- El equipo de rayos X [REDACTED] de 50 kV, 0.8 mA se encuentra en Alemania. _____
- Dispone de las siguientes fuentes radiactivas:



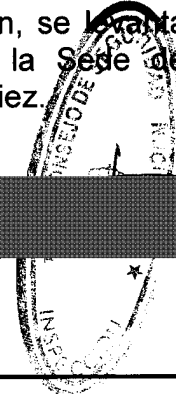
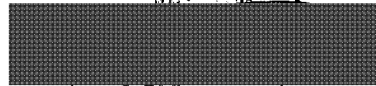
Isótopo	actividad	Nº serie	Fecha	Uso
mezcla	exenta	PZ 955	1-4-08	Calibración de espectrómetro para caracterizar residuos
Co-60	1,23 kBq	LE-613	4-12-02	Verificación equipos PR
Sr-90	1,05 kBq	LE-614	4-12-02	Verificación equipos PR
Co-60	exenta	WU 29	-----	Verificación equipos PR
Cs-137	10 µCi	-----	1979	Verificación equipos PR

- En el Diario de Operación figura el control del personal, control de materiales y otros datos de interés. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y dos de Operador. _____

- Efectúan reconocimientos médicos anuales en el Servicio Médico de Tecnatom. _____
- Todo el personal expuesto que interviene en el mantenimiento y verificación de los equipos, dispone de dosímetro personal TL y de lectura directa con alarma, realizando registros diarios, sin datos significativos. Disponen de Carné radiológico. _____
- El personal expuesto se encuentra clasificado en la categoría A. _____
- Disponen de un pórtico para el control de la contaminación personal NE _____
- Disponen de registros de las medidas de contaminación de la instalación. _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de medida. _____
- El pórtico, así como los monitores de radiación y contaminación son verificados y registrados, semestralmente, por ellos mismos con las fuentes radiactivas de que disponen. El equipo _____ fue ha sido enviado al _____ para su calibración y han adquirido un equipo _____ n° 1682 calibrado en origen con fecha 2-3-2010 _____
- Disponen de procedimiento para la caracterización y acondicionamiento de los residuos radiactivos. _____
- Enresa retiró los residuos generados con fecha 28 de enero de 2008. _
- Disponen de un sistema para el tratamiento de los residuos líquidos. ____
- El transporte de los equipos los efectúa _____ estando disponible la documentación de los efectuados. _____
- Disponen de dos Consejeros de seguridad para el transporte. _____
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo para el transporte. _____
- Se ha incluido la IS-18 en el Plan de emergencia. _____
- Efectúan cursos de protección radiológica, bienalmente. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____



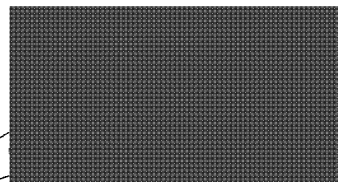
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 738/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de junio de dos mil diez.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **TECNATOM S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME CON EL CONTENIDO DEL ACTA

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de
junio de 2010



Director de Calidad, Seguridad y Medioambiente